

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de 13 de marzo de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica las tablas salariales para los años 2011 y 2012 del Convenio colectivo estatal para las empresas de gestión y mediación inmobiliaria.

Visto el contenido de las tablas salariales para los años 2011 y 2012 del Convenio Colectivo estatal para las empresas de gestión y mediación inmobiliaria, (Código de Convenio n.º 99014585012004) que fue suscrito con fecha 7 de febrero de 2012, por la Comisión Paritaria de vigilancia e interpretación del convenio de la que forman parte la Asociación Empresarial Gestión Inmobiliaria (AEGI) en representación de las empresas del sector, y las organizaciones sindicales COMFIA-CC.OO. y FES-UGT en representación de los trabajadores del mismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, apartados 2 y 3, de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, y en el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo, esta Dirección General de Empleo resuelve:

Primero.

Ordenar la inscripción de la citada Revisión Salarial en el correspondiente Registro de convenios y acuerdos colectivos de trabajo con funcionamiento a través de medios electrónicos de este Centro Directivo, con notificación a la Comisión Negociadora.

Segundo.

Disponer su publicación en el Boletín Oficial del

Madrid, 13 de marzo de 2012.- El Director General de Empleo, Xavier Jean Braulio Thibault Aranda.

TABLAS SALARIALES PARA LOS AÑOS 2011 Y 2012 DEL CONVENIO COLECTIVO ESTATAL PARA LAS EMPRESAS DE GESTIÓN Y MEDIACIÓN INMOBILIARIA

Salario Base (para jornadas completas)	Anual 2011
Grupo I. Técnico.	
Nivel I. Titulado Grado Superior.....	18.656,75 €
Nivel II. Titulado Grado Medio.....	17.412,96 €
Grupo II. Administrativo, de Servicios y Auxiliar de Servicios.	
Administrativo.	
Nivel III. Jefe Administrativo.....	16.169,18 €
Nivel IV. Oficial Administrativo / Secretaria Comercial.....	14.303,51 €
Nivel V. Oficial de 2.ª.....	13.066,46 €
Nivel VIII. Secretaria Comercial 2ª.....	11.816,80 €
Nivel X. Auxiliar Administrativo.....	11.194,08 €
Oficios.	
Nivel VI. Oficial de Oficios.....	12.437,85 €
Nivel VI. Conductor.....	12.437,85 €



Salario Base (para jornadas completas)	Anual 2011
Nivel IX. Recepcionista / Telefonista	11.442,81 €
Nivel IX. Auxiliar de Oficios	11.442,81 €
Auxiliar de Servicios.	
Nivel IX. Limpiadores	11.442,81 €
Nivel IX. Peones / Mozos	11.442,81 €
Nivel IX. Conserjes / Porteros / Ordenanzas	11.442,81 €
Grupo III. Comercial.	
Nivel VII. Jefe Comercial / Delegado de Oficina	11.885,25 €
Nivel XI. Comerciales/Captadores/Visitadores	10.572,46 €
Nivel XI. Comerciales Financieros	10.572,46 €
Grupo IV. Gestor de Patrimonio.	
Nivel III. Gerente	16.169,18 €
Nivel IV. Gestor de Patrimonio/Secretaria de Gestión	14.303,72 €
Nivel VII. Secretaria de Gestión 2ª	11.816,80 €

Plus de polivalencia (para jornadas completas)

Grupo II.-Subgrupo Administrativos	Euros anuales en 14 pagas
Niveles IV-V-VIII-X	621.88 €

Plus festivos

Grupo II	
50% Precio hora ordinaria	Salario Base + Plus Vinculación + Plus Polivalencia.

Plus responsabilidad

1990,64 € (euros anuales 14 pagas).

Horas extraordinarias

Nivel	Precio / Hora
Nivel I	15,70 €
Nivel II	14,70 €
Nivel III	14,15 €
Nivel IV	12,56 €
Nivel V	11,51 €
Nivel VI	10,47 €
Nivel VII	9,99 €
Nivel VIII	10,47 €
Nivel IX	9,46 €
Nivel X	9,94 €
Nivel XI	8,91€

Plus de vinculación (para jornadas completas)

Años trabajados	Total anual
3	314,98 €
6	621,88 €
9	932,83 €
12	1.243,77 €
15	1.554,60 €
18	1.865,65 €

Salario Base (para jornadas completas)	Anual 2012
Grupo I. Técnico.	
Nivel I. Titulado Grado Superior.....	19.029,88 €
Nivel II. Titulado Grado Medio	17.761,22 €
Grupo II. Administrativo, de Servicios y Auxiliar de Servicios.	
Administrativo.	
Nivel III. Jefe Administrativo.....	16.492,56 €
Nivel IV. Oficial Administrativo / Secretaria Comercial.....	14.589,58 €
Nivel V. Oficial de 2ª.....	13.327,79 €
Nivel VIII. Secretaria Comercial 2ª.....	11.864,07 €
Nivel X. Auxiliar Administrativo.....	11.238,85 €
Oficios.	
Nivel VI. Oficial de Oficios	12.487,60 €
Nivel VI. Conductor	12.487,60 €
Nivel IX. Recepcionista / Telefonista	11.488,58 €
Nivel IX. Auxiliar de Oficios	11.488,58 €
Auxiliar de Servicios.	
Nivel IX. Limpiadores.....	11.488,58 €
Nivel IX. Peones / Mozos.....	11.488,58 €
Nivel IX. Conserjes / Porteros / Ordenanzas.....	11.488,58 €
Grupo III. Comercial.	
Nivel VII. Jefe Comercial / Delegado de Oficina	12.122,95 €
Nivel XI. Comerciales/Captadores/Visitadores	10.783,91 €
Nivel XI. Comerciales Financieros.....	10.783,91 €
Grupo IV. Gestor de Patrimonio.	
Nivel III. Gerente	16.492,56 €
Nivel IV. Gestor de Patrimonio/Secretaria de Gestión.....	14.589,79 €
Nivel VII. Secretaria de Gestión 2ª	12.053,14 €

Plus de polivalencia (para jornadas completas)

Grupo II.-Subgrupo Administrativos	Euros anuales en 14 pagas
Niveles IV-V-VIII-X	634,33 €

Plus festivos

Grupo II	
50% Precio hora ordinaria	Salario Base + Plus Vinculación + Plus Polivalencia

Plus responsabilidad

2.030,45 € (euros anuales 14 pagas).

Horas extraordinarias

Nivel	Precio / Hora
Nivel I	15,97 €
Nivel II	15,00 €
Nivel III	14,43 €
Nivel IV	12,81 €
Nivel V	11,73 €
Nivel VI	10,68 €
Nivel VII	10,19 €
Nivel VIII	10,68 €
Nivel IX	9,65 €
Nivel X	10,15 €
Nivel XI	9,08€

Plus de vinculación (para jornadas completas)

Años trabajados	Total anual
3	320,13 €
6	632,03 €
9	948,06 €
12	1.264,09 €
15	1.580,00 €
18	1.896,12 €

